

Lobos, 27 de mayo de 2003.-

Al señor Intendente Municipal
Dr. Juan Erriest
S _____ / _____ D

**Ref. : Expte. N° 48/2003 del H.C.D.-
(Expte. N° 4067-4518/03 del D.E.M.)-**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en Sesión Ordinaria realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza N° 2147**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“ORDENANZA N° 2147

ARTICULO 1º: Convalídase el acuerdo suscripto el día 2 de abril de 2003 entre la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, representado por el Jefe Departamento Zona VI Señor Ingeniero Carlos A. Guzzetti “ad referéndum” del Administrador General Ing. Guillermo M. Cabana y la Municipalidad de Lobos, representada por el Señor Intendente Municipal Dr. Juan Erriest, obrante en fs. 1 del Expediente N° 4067-4518/03, por el que la citada Dirección de Vialidad pone al servicio del Municipio una motoniveladora y su equipista Señor Cristian Preve.-

ARTICULO 2º: Convalídase el acuerdo suscripto el día 14 de abril de 2003 entre la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, representado por el Jefe Departamento Zona VI Señor Ingeniero Carlos A. Guzzetti “ad referéndum” del Administrador General Ing. Guillermo M. Cabana y la Municipalidad de Lobos, representada por el Señor Intendente Municipal Dr. Juan Erriest, obrante en fs. 2 del Expediente N° 4067-4518/03, por el que la citada Dirección de Vialidad pone al servicio del Municipio una retroexcavadora marca Volvo y su equipista Señor Carlos Romero.-----

ARTICULO 3º: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza impútase a la Cuenta “Viáticos y Movilidad” 2.4.01.1.1.2.11. del Presupuesto de Gastos en vigencia.-----

-

ARTICULO 4º: Cúmplase, comuníquese y archívese.”-----

-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.-----

FIRMADO: PABLO ENRIQUE CARDONER – Presidente del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-